**Estudios de doctrina cristiana basados en el Catecismo de Heidelberg**

2/16/2016

Rev. Valentín Alpuche

**LA MISERIA DEL HOMBRE**

Día del Señor 2

**P. 3 ¿Cómo conoces tu miseria?**

**R. Por la Ley de Dios.**

Después de que en el Día del Señor 1 el Catecismo nos habló bellamente del único consuelo del cristiano, el cual es pertenecer en cuerpo y alma a nuestro fiel Salvador Jesucristo, y después que nos proporcionó un bosquejo de todo su contenido al decirnos tres cosas importantes que es necesario conocer, ahora empieza a explicar cada una de esas partes, comenzando con la primera que se llama: de la miseria del hombre.

El catecismo pregunta: **¿Cómo conoces tu miseria?** Esta pregunta nos lleva a considerar la fuente de donde conocemos que somos miserables debido a nuestro pecado. La palabra “cómo” se refiere al lugar de donde obtenemos ese conocimiento. No significa que el hombre no sepa que hay algo mal con él, sino de dónde puede obtener el conocimiento confiable que le enseñe el origen de su pecado y su miseria, como también la naturaleza de los mismos.

Cuando habla de la miseria, se refiere más que simplemente al origen del pecado. Quiere que cada uno de nosotros nos percatemos de que debido a nuestro pecado, la condición del hombre es miserable delante de Dios. Es decir, el catecismo quiere que conozcamos el origen del pecado y la consecuencia que el pecado conlleva en la vida de todo ser humano.

Todos los seres humanos saben que hay algo mal con la humanidad, y esa condición lamentable la podemos observar a nuestro alrededor, como también en todos los medios de comunicación. Cada uno de nosotros observa el mal en la vida, ya sea por medio de enfermedades que nos dejan marcados de por vida; ya sea por malos pensamientos que nos asaltan para, por ejemplo, odiar a alguien, envidiar lo que no es nuestro, querer dañar al prójimo, etcétera. También vemos que algo anda mal cuando miramos cómo los países están en guerra; hacen guerra por diferentes motivos, como: para atrapar a terroristas que le quitan la vida a muchas personas, para recuperar territorios que una nación considera que son suyos, para invadir un país simplemente porque el otro país es más poderoso, para expandir el territorio y el poder de algún rey o emperador. Y todo eso deja toda una condición miserable para la gran mayoría de la gente.

El hombre sabe todo eso. La gran mayoría que no es cristiana llama a esos males de diferentes maneras. Algunos creen que las cosas no están mal, otros creen que no están tan mal, otros creen que no hay ninguna esperanza para la humanidad. Además, los seres humanos, dependiendo de sus convicciones, creen que el origen de todo el mal en el mundo y en el hombre se puede encontrar en diferentes causas: por ejemplo, unos dicen que el origen de todo mal y miseria se debe a la mala influencia que recibimos de los demás; otros creen que el origen está en la falta de educación, alegan que con un poco de educación las cosas mejorarán hasta que se acabe el mal en el mundo; otros creen que el mal está en las riquezas, y por lo tanto hay que quitarle a los que más tienen para que así se acabe el mal.

El hombre sin Dios, sin embargo, nunca va a evaluar las cosas como Dios quiere, porque su estándar, su criterio, su medida, su ley o su norma no es la Palabra de Dios. Puede ser la ciencia, la tecnología, la filosofía, la sicología o cualquier otra cosa, y así evaluarán el pecado de diferentes maneras. Pero el catecismo nos recuerda que la única manera correcta de conocer nuestro pecado es por medio de la Ley de Dios. La ley de Dios es la fuente de donde aprendemos el verdadero origen y la verdadera naturaleza del pecado y de la miseria en el mundo.

La siguiente pregunta que surge a continuación es: ¿y qué es la ley de Dios? Debemos decir, en primer lugar, que la ley de Dios es un término muy amplio que incluye todas las leyes que existen en la creación, incluyendo la ley de la gravedad por ejemplo, y cualquier otro tipo de ley. Decimos esto porque Dios es el creador de cualquier ley que pueda existir en el universo, tanto el universo que vemos como el que no vemos. Por ejemplo, Dios creó a los animales marinos sujetos a vivir en el agua. El pez en el agua, vive; fuera del agua, muere. La ley de Dios es que el pez viva en el agua, y no en la tierra.

Pero aunque la ley de Dios es comprensiva, el catecismo tiene en mente más específicamente la Palabra de Dios como está puesta por escrita en la Biblia, la Palabra de Dios. Esto significa que en la Biblia encontramos muchas leyes, y dentro de esas leyes los Diez Mandamientos. Aunque la ley de Dios es más que los Diez Mandamientos, el catecismo más adelante va a realizar una exposición más específica de los Diez Mandamientos, que también se llaman la Ley Moral de Dios, ya que estipula cómo Dios quiere le sirvamos a Él y a nuestros prójimos.

Esto quiere decir que la Biblia es el criterio, el estándar, la norma por la cual el cristiano llega a conocer su pecado. Y si la Biblia es la ley de Dios, entonces como cristianos no tenemos que acudir a otras fuentes para conocer verdaderamente nuestro pecado y nuestra condición delante de Dios. Veamos, pues, los textos que el catecismo proporciona acerca de la Ley de Dios como la fuente de donde podemos conocer nuestra miseria. El primero es Romanos 3:20 que dice: **ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado.** Observen que Pablo dice que “por medio de la ley” conocemos el pecado, lo cual significa que no hay otro medio, fuente o canal, por el que podemos conocer de verdad el pecado.

Lo que Pablo dice aquí es muy importante en términos de ser perdonados y salvados por Dios, ya que mucha gente en tiempo de Pablo creía que podían ser justificados, es decir, salvos delante de Dios aparte de la ley de Dios, recurriendo por ejemplo a sus propias ideas o como dice aquí**: “por medio de sus obras”**. El que no lee la Biblia nunca sabrá cómo ser salvo verdaderamente porque en vez de seguir lo que la ley de Dios dice, seguirá sus propias ideas que nunca lo llevarán al camino correcto de la salvación.

El catecismo nos da otro versículo que es Romanos 7:7: **¿Qué diremos, pues? ¿La ley es pecado? De ninguna manera; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: no codiciarás.** Este versículo va más al punto, ya que nos refiere directamente a la ley moral o diez mandamientos. **“No codiciarás”** es cita directa del décimo mandamiento que empieza diciendo: **No codiciarás…**Lo que el catecismo nos enseña aquí es súper básico, pero no en el sentido de simplista o sin importancia, sino en el sentido de fundamental, elemental, esencial; es decir, algo sin lo cual no podemos mantenernos de pie delante de Dios.

Solamente cuando acudimos directamente a la Palabra de Dios es que descubrimos quiénes somos de verdad y cuál es nuestra verdadera naturaleza y condición. Alejarse de la Biblia para seguir nuestros propios sentimientos, ideas, sueños o supuestas revelaciones, o incluso lo que otros enseñan aparte de la Biblia, es desviarnos del verdadero camino que lleva a la vida eterna. Si sabemos por la ley de Dios que solo por la gracia de Dios somos salvos, y si sabemos que para ser perdonados tenemos que tener fe en el sacrificio perfecto de Cristo, pero aun así queremos que Dios nos perdone a través de otras cosas, nunca seremos perdonados por Dios. Nos engañaremos pensando que estamos perdonados cuando en realidad estamos condenados. Y esto sucede porque despreciamos lo que Dios nos enseña en su ley, es decir, en la Biblia.

Ahora el catecismo nos pregunta:

**P. 4. ¿Qué requiere la ley de Dios de nosotros?**

**R. Cristo nos lo enseña resumidamente en Mateo 22:37-40: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Éste es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas”.**

Estudiar toda la ley de Dios es una empresa muy grande. Por eso el catecismo aquí nos proporciona el resumen de la ley que Jesús mismo nos enseñó cuando respondió a un doctor de la ley en Israel, quien representaba a un grupo de personas que solamente querían acusar a Jesús de ir en contra de la ley de Dios. Ante la pregunta del intérprete de la ley: ¿cuál es el gran mandamiento en la ley?, Jesús le respondió de una manera que nos deja pensando que en realidad no hay un mandamiento más importante que otro, como si entonces Jesús nos estuviera autorizando a obedecer uno por encima de los demás.

La respuesta de Jesús en realidad le dio al doctor de la ley un resumen de la ley, lo cual lo podemos deducir cuando dice que el amor a Dios es el primero y grande mandamiento, y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Es decir, este resumen doble de la ley nos indica que estas dos partes en realidad comprenden o incluyen a todos y cada uno de los diez mandamientos de la ley moral, como también todos los demás mandamientos y principios que podemos encontrar en toda la Biblia. Por ejemplo, amar a Dios significa que debemos rechazar a otros dioses falsos, que no debemos adorarlo de la manera incorrecta como cuando se le adora a través de imágenes; que debemos usar su nombre correctamente; que debemos ser miembros de una iglesia particular y asistir fielmente a los servicios de adoración los domingos, como también participar diligentemente en otras actividades o estudios diseñados para nuestro crecimiento en la fe.

Por otro lado, amar al prójimo significa amar a nuestros padres, ayudarlos y obedecerlos; significa ser fiel a nuestras esposas; significa que no debemos matar al prójimo, sino buscar su bien; significa que no debemos difamar a los demás; que no debemos robar nada de nuestro prójimo, y no debemos codiciar lo que no es nuestro, ya que la codicia nos puede llevar a robar o incluso a matar para adquirir lo que deseamos. Este resumen de la ley de Dios dado por Jesús nos enseña dos puntos súper importantes. El primero es que la esencia de toda la ley de Dios es el amor. Si no amamos a Dios, no podremos amar al prójimo. El que dice que ama a Dios pero odia a su prójimo en realidad no ama a Dios, y viceversa.

El segundo punto súper importante es una consecuencia del primero: la ley de Dios no solamente demanda nuestro servicio externo y visible a los demás, sino también nuestro servicio interno, el que solamente Dios puede ver. Es decir, una obediencia meramente externa de la ley es pecado delante de Dios, ya que nuestras intenciones pueden ser nuestra propia reputación, quedar bien ante los demás, querer impresionar a los otros, o cualquier otra cosa. Dios ve lo externo y lo interno.

Ante esta realidad abarcadora de la ley de Dios, que juzga lo externo y lo interno, que nos exige amar a Dios y al prójimo perfectamente, ¿quién puede hacer todo esto perfectamente? Absolutamente nadie. Si no fallamos en un punto, fallaremos en otro, y si fallamos en algún punto, ya somos culpables. Esto es lo que dice claramente Santiago 2:10: **Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofende en un punto, se hace culpable de todos.** Por eso es que el catecismo pregunta en la pregunta 5:

**P. 5. ¿Puedes guardar todo esto perfectamente?**

**R. No, porque por naturaleza estoy inclinado a odiar a Dios y a mi prójimo.**

¿Quién puede guardar toda la ley de Dios? ¿Quién la puede guardar u obedecer perfectamente? La palabra “perfectamente” aquí significa obediencia tanto interna como externa, sin ninguna falla, sin ningún error, sin ninguna equivocación. ¿Quién puede obedecer así? El que diga que puede hacerlo está diciendo que no tiene pecado para nada. Pero la Biblia lo contradice directamente cuando dice en 1Juan 1:8: **Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros.**

El catecismo responde diciendo tajantemente: No. Y es que así es, nadie puede obedecer todos los mandamientos de Dios perfectamente. La segunda parte de la respuesta dice: porque por naturaleza estoy inclinado a odiar a Dios y a mi prójimo. La frase “por naturaleza” es muy importante porque describe que todo ser humano se caracteriza por ser pecador; pecamos porque nuestra naturaleza, nuestro ser, es pecaminoso, porque somos pecadores. Desde que nacemos ya venimos con una naturaleza pecaminosa, lo cual se debe a que somos hijos de Adán quien es nuestro padre, el padre de la humanidad. Y Adán es pecador.

Por eso Romanos 5:12 dice: **Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres por cuanto todos pecaron.** Así es, todos hemos pecado en Adán porque somos descendientes de Adán; todos nacemos con el pecado original que es nuestra naturaleza pecaminosa y la corrupción y culpabilidad de ser pecadores y de cometer pecados. Entonces no somos pecadores cuando pecamos, sino que pecamos porque somos pecadores. Esto es lo que queda confirmado por Romanos 3:10-12: **Como está escrito: no hay justo, ni aun uno; no hay quien entienda. No hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno.**

El catecismo explícitamente dice que por naturaleza **estoy inclinado a odiar a Dios y a mi prójimo.** En la Biblia no amar a Dios equivale simplemente a odiar a Dios. No buscar a Dios, como dice Pablo, quiere decir ir en contra de Dios. Escuchen como dice Romanos 8:7: **Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden.** Es decir, las intenciones de la naturaleza del hombre sin Cristo es ir en contra de Dios, es rebelarse contra Dios. Todo lo que deseamos, todas nuestras intenciones sin la dirección del evangelio equivalen a rechazar a Dios, y si rechazamos a Dios es porque no nos gusta lo que nos manda hacer. Y siempre terminamos amando o aborreciendo a Dios. Por eso es que Pablo en Efesios 2:3 dice al final que los efesios, como todos los hombres sin Cristo, **eran por naturaleza hijos de ira.** Es decir, la ira de Dios está designada para los que rechazan el evangelio; el odio de Dios se derramará finalmente sobre todos los que rechazan a Cristo. Por eso Jesús dijo también en Mateo 6:24: **Ninguno puede servir a dos señores; porque o aborrecerá al uno y amará al otro, o estimará al uno y menospreciará al otro. No podéis servir a Dios y a las riquezas.**

Para Jesús no hay término medio entre amar y odiar a Dios, como si algunos que no aman a Dios no lo odian sino que, de alguna manera, lo ven como alguien que no hace daño, con quien no tienen nada en contra, y por lo tanto, lo pueden apreciar, pero no amarlo. Para nada. Para Jesús o se ama a Dios o se odia a Dios. Esto es lo que deducimos también del segundo mandamiento en cuanto a los que pretenden adorar a Dios mismo a través de imágenes, o en cuanto a los que adoran imágenes que no son Dios. Dice el Señor: **No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen,** es decir, de los que me odian. Tan solo de este segundo mandamiento aprendemos que adorar a Dios por medio de imágenes o adorar a imágenes en vez de a Dios es odiar a Dios. No hay término medio.

Concluyendo:

1. La única manera de conocer verdaderamente nuestro pecado y la miseria del pecado es por medio de la ley de Dios.
2. La ley de Dios es especialmente la ley moral o diez mandamientos, pero incluye toda la Biblia, la Palabra de Dios.
3. Amar a Dios de acuerdo a la Biblia significa amar al prójimo, y viceversa.
4. Nadie puede obedecer perfectamente la ley de Dios.
5. Por naturaleza somos pecadores y, por ello, odiadores o aborrecedores de Dios. Todos estamos en la misma condición miserable del pecado sin Cristo.

Ahora bien, ¿hay esperanza para el pecador? No, si confiamos en nuestras propias obras o esfuerzos. No si confiamos en alguna idea o filosofía que no se fundamenta en la Biblia. No si confiamos en nuestro dinero, en nuestra inteligencia; no tenemos esperanza si, en último análisis, confiamos en nosotros mismos, y no en Cristo.

Pero, por otro lado, sí hay esperanza para nosotros porque en la Biblia aprendemos que hubo uno que sí obedeció la ley de Dios perfectamente. Y ese uno es nuestro Señor Jesucristo en quien nunca se halló pecado ni engaño en su boca. Él sí rindió una obediencia perfecta tanto externa como internamente. Todas sus motivaciones fueron siempre puras, conformes a la voluntad de Dios. Solo por medio de Él es que nosotros también podemos cumplir, guardar, obedecer la ley de Dios perfectamente. Nunca aparte de Cristo. Gloria a Dios por la obediencia perfecta de Cristo sin la cual permanecemos muertos en nuestros delitos y pecados, pero con ella somos perdonados y presentados puros, santos y sin macha delante de Dios su Padre. Amén.